Ciudad y fecha:	Bogotá DC,1 JUNIO 2021
Unidad:	REGIONAL DE SEGURAMIENTO EN SALUD N° 1
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa: Contrato de suministro: Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	81-7-20032-21
Constancia de recibido No.	2
Contratista:	GERARDO BARON GONZALEZ
NIT del contratista:	7.179.706
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES COMO: ENFERMERO
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$ 21.761.622.00
Plazo de ejecución:	28/04/2021 AL 31/12/2021
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Trasversal 15 No 16 – 01. Barrio Ricaurte de la ciudad de Tunja
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO X	

	conformado por: Barbosa, Chiquinquirá, Garagoa, Duitama, Moniquirá, Santa Rosa, Soata, Sogamoso, Vélez; se deja abierta la posibilidad de rotación de ESPRI, con el fin de garantizar la objetividad en el proceso. Para tal fin tendrá el apoyo de algunos de los Médicos de Referencia y Contrareferencia, para efectos de la pertinencia Médica. 2. Fortalecimiento del proceso de Referencia y Contrareferencia, basado en el mejoramiento continuo. 3. Gestión de la información necesaria para presentar en el Comité del proceso de Referencia y Contrareferencia.		
4	Coordinar el traslado de pacientes hacia los Establecimientos de Sanidad en ambulancia tanto básica como medicalizada según pertinencia médica	**si__ No_X__**	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
5	Recibir y consolidar el censo de los pacientes hospitalizados en red externa contratada y no contratada, enviados por las respectivas IPS contratadas.	**si_X_ No___**	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
6	El personal responsable de Referencia, Contrarreferencia brindará la información concerniente a las gestiones operativas de la unidad para que los asesores jurídicos emitan las respectivas respuestas.	**si_X_ No___**	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
7	Las autorizaciones deben ser entregadas por referencia de manera impresa con el sello establecido para referencia con la firma del profesional que autoriza.	**si_X_ No___**	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato.
8	Para la referencia de los pacientes a quienes no se logre encontrar la prestación del servicio solicitado, la cabecera de región deberá buscar y localizar posible lugar de atención generando la referencia entre las distintas cabezas de región para coordinar la atención del paciente.	**si_X_ No___**	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
9	Consolidar las novedades presentadas durante las actividades operativas en las distintas áreas o seccionales y cabeceras de región.	**si_X_ No___**	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
10	Tener en cuenta la regionalización, ubicación geográfica y accesibilidad de los servicios según la normatividad vigente de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional	**si_X_ No___**	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
11	Portar el carnet institución que lo identifique como contratista del área de sanidad en un lugar visible dentro de las instalaciones de la policía nacional y/o en lugares designados para el cumplimiento del objeto contractual.	**si_X_ No___**	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla; con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Betty Rocio Ramos Rodriguez

FIRMA DE SUPERVISOR

Subintendente BETTY ROCIO RAMOS RODRIGUEZ

Jefe de Referencia y Contraferencia UPRES Boyacá

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente BETTY ROCIO RAMOS RODRIGUEZ Líder de referencia y contrareferencia
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/05/2021 Al: 30/05/2021
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
RASES 1	16	prestación de servicios técnicos	2.686.620	2.686.620	0	2.686.620

Acta de recepción de bienes	NO APLICA

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
2	01/06/2021	2.686.620.00	0	2.686.620.00
Valor total bienes y/o servicios recibidos				2.686.620.00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de actividades mensual las actividades se prestaron dentro del plazo de ejecución, Cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato, pago de los aportes al sistema general de seguridad social, avala el pago de la cuenta de cobro N°2 de fecha 1 JUNIO 2021

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO	Observaciones y Evidencias
1	Verificación de derechos de los usuarios en los aplicativos vigentes en todas las solicitudes. En caso de encontrar novedades realizar coordinaciones con el Grupo de registro y control de cada unidad.	si_X_ No___	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato.
2	Ubicar los pacientes en la red externa contratada y no contratada en los casos de pacientes Hospitalizados en los Establecimientos de Sanidad Policial de la Seccional a otra Institución para realizar procedimientos de III o IV nivel.	si_X_ No___	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato
3	El Enfermero de Referencia y Contrareferencia, apoyará el proceso direccionado por el Médico Líder de Referencia y Contrareferencia en cuanto a: 1. Emisión de las autorizaciones de los ESPRI asignados, según criterios de pre-auditoría y pertinencia Médica, la selección se hace del conjunto de ESPRI, el cual está	si_X_ No___	El funcionario cumplió con las funciones estipuladas en el contrato